

TRABAJO SOCIAL

La Unidad de Trabajo Social forma parte del equipo asistencial con el objetivo de atender los problemas sociales o familiares.

SERVICIO DE CAFETERÍA

La cafetería dispone de servicio de restaurante con horario de lunes a viernes, de 7.30 h a 19 h, y fines de semana y festivos, de 8 h a 17 h. Este horario puede variar en fechas señaladas (Navidad, Semana Santa, etc.). También se pueden adquirir bebidas y alimentos en las máquinas expendedoras del Centro.

SERVICIO RELIGIOSO

El Centro dispone de Servicio de Pastoral de la Salud para acompañar en las necesidades espirituales y religiosas que se puedan manifestar.

Otros credos: todas las personas tienen derecho a declinar o solicitar soporte espiritual o atención religiosa según su creencia, que se facilitará siempre que sea posible.

SERVICIO DE VOLUNTARIADO

En este servicio se realiza el acompañamiento a las personas usuarias.

HOSPITAL "LLIURE DE FUM"

Las leyes 42/2010 y 3/2014 prohíben fumar en todos los espacios públicos cerrados y el uso de cigarrillos electrónicos u otros dispositivos de vapeo en recintos sanitarios (en el edificio y en todo el recinto exterior, que incluye los diferentes accesos al Centro y a los jardines).

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Le pedimos que colabore con nosotros dando su opinión o a través de un agradecimiento, sugerencia o reclamación a la siguiente dirección de correo electrónico: atenciousuaris.barcelona@fundacionhospitalaries.org

Guía a la Hospitalización de Medicina Interna



A LA LLEGADA

- Debe presentarse en el Servicio de Admisiones, situado en la tercera planta (bloque C), a la hora indicada.
- Si precisa baja laboral debe comunicarlo al/a administrativo/a. Más información en el código QR que encontrará en esta guía con el nombre de Información para la baja laboral.

Documentación que debe aportar:

- Documento identificativo (DNI, NIE, pasaporte), tarjeta sanitaria individual (TSI) y hoja de ingreso.
- Datos (nombre y teléfono) de dos personas de contacto para recibir la llamada informativa del equipo asistencial, si procede.

Requerimientos a su llegada a la Unidad:

- Es importante que informe de cualquier tipo de alergia.
- Debe traer ropa de dormir, zapatillas cerradas por el talón, bata y artículos de higiene personal.
- No debe traer joyas, objetos de valor, tarjetas de crédito ni grandes cantidades de dinero. El Hospital no se hace responsable de su custodia, pérdida o robo.

DURANTE LA ESTANCIA

Para su seguridad, al ingreso se coloca una pulsera identificativa donde constan sus datos. Debe comprobar que éstos son correctos y llevar la pulsera puesta durante toda la estancia. Si observa algún error, deberá notificarlo.

A la llegada a la Unidad de Hospitalización se le acompañará a la habitación y le explicarán las normas de funcionamiento de la Unidad (timbre, luces, cama...).

Con el fin de respetar y garantizar el descanso de los pacientes durante su estancia, y dado que es habitual compartir habitación con otra persona, debe mantener los aparatos de radio y televisión siempre en volumen bajo. El teléfono móvil debe estar en modo silencio.

El profesional médico le informará sobre su estado de salud y su evolución clínica en el horario que determine cada unidad.

En las unidades de hospitalización médica, el horario de información a la familia por parte del profesional médico es de 12.30 a 13.30 h. Si hubiera cualquier cambio, el profesional médico o el asistente clínico lo comunicarán con antelación.

La dieta alimentaria se adapta a la situación de cada paciente, por lo que es muy importante evitar el consumo de bebida y comida no incluida en la dieta.

La limpieza de la habitación es diaria. Mientras se realiza, las personas acompañantes deben esperar en la zona común.

Si necesita un justificante deberá solicitarlo en el Servicio de Admisiones, de lunes a viernes de 8 a 20 h, y fines de semana y festivos, al personal administrativo, de 8 a 13 h.

Para cualquier duda o problema de salud puede llamar al
93 254 11 16

AL ALTA

Como norma general, se recibe el alta antes de las 11 h de la mañana, pero se informa con 24-48 horas de antelación. Este horario puede variar según el estado del paciente.

El día del alta el profesional médico responsable le entregará un informe de su evolución y pauta de tratamiento, así como la cita para la visita posterior.

El equipo de enfermería le entregará las recomendaciones necesarias que debe seguir en su domicilio y la continuidad asistencial con la red de atención primaria de salud.

Si decide abandonar el Hospital sin autorización médica, deberá firmar el documento de alta voluntaria que le facilitará el equipo asistencial. En este caso, el Hospital declina cualquier responsabilidad en el curso de su proceso.

INFORMACIÓN PARA FAMILIARES Y ACOMPAÑANTES



DERECHOS Y DEBERES
DE LA CIUDADANÍA



SEGURIDAD
DEL PACIENTE



INFORMACIÓN PARA
LA BAJA LABORAL (IT)

